CONVOCATORIA PÚBLICA ELF-TER No. 40-92526/2025 Provisión de Cable de Aluminio Duplex y Desnudo II

Publicación: Domingo 13 de Julio de 2025

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 9





CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF-TER No. 40-92526/2025 Provisión de Cable de Aluminio Duplex y Desnudo II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Piurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Aluminio Duplex y Desnudo II de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DUPLEX 2X2 AWG	Metro	270600
- 2	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 4 AWG	Kilogramo	15200
3	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 2 AWG .	Kilogramo	33000
- 4	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 1/0 AWG	Kilogramo	20900

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 16 al 24 de julio de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes • De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección **licitaciones@elfec.bo** con asunto **ELF-TER No.** 40-92526/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Duplex y Desnudo II" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF-TER No. 40-92526/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Duplex y Desnudo II", en Asesoría Legal hasta horas 11:00 del día lunes 28 de julio de 2025.

Cochabamba, julio de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102009862/1